

Queremos que todos los estudiantes de NUSD sepan que están seguros y son bienvenidos, la Mesa Directiva ha declarado al distrito un refugio seguro comprometido a actuar dentro de los límites legales para proteger a los estudiantes y familias que sean amenazadas por crímenes de odio o deportación basados en su estatus migratorio.

Aprobado unánimemente el 8 de febrero del 2017, la resolución es consistente con los compromisos ya aprobados por la Mesa Directiva que todos los estudiantes tienen el derecho a asistir a las escuelas públicas y recibir igual acceso a los programas educativos, la diversidad es nuestra fortaleza se anima la participación de los padres. El objetivo del distrito es crear entornos de aprendizaje seguros y acogedores.

Nuestra resolución exige que NUSD actúe dentro de los límites legales para prevenir y mitigar la recolección de información sobre el estatus migratorio, la divulgación de dicha información y para apoyar a los estudiantes si las autoridades de inmigración buscan visitar una escuela para interrogar o llevar a un niño bajo custodia.

NUSD es uno de los distritos escolares más diversos en los Estados Unidos - el 30 por ciento de nuestros estudiantes hablan más de un idioma - y esta resolución de refugio seguro es consistente con nuestra creencia básica de largo plazo que, "Nuestra diversidad es una fuerza".

Otros distritos escolares de California también se han declarado refugios seguros. El Superintendente del Estado de Enseñanza Pública Tom Torlarkson ha alentado tal acción, señalando que una decisión del Tribunal Supremo de los Estados Unidos de 1982, requiere que las escuelas inscriban a todos los niños elegibles sin importar su estatus migratorio.

Cada estudiante de NUSD es una parte valiosa de nuestra familia de distrito y prepararlo para ejercer una carrera o ingresar a una universidad al igual ser ciudadanos globales responsable, productivos y comprometido, es la misión de NUSD, sin importar el estatus migratorio.